

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MECIND – MECÁNICA INDUSTRIAL
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía ubicado en la Cooperativa Progreso para el Suburbio, Calles 22 y la “M”, a los 10 días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 09h25 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía MECIND – MECÁNICA INDUSTRIAL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Jimmy Fabricio Peralta Celorio, con cédula de identidad No. 0916539042 y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el señor Velforth Almide Peralta Celorio, con cédula 0920795218. Se encuentran presente el total del monto accionario de la compañía, a saber, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS POR TRATAR:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.
3. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

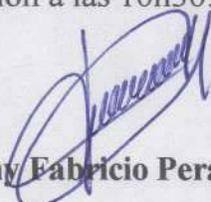
PUNTO 1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y del Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra el Presidente como Representante Legal de la compañía, quien informa a los presentes que una vez generados los Estados Financieros del año 2019, indica que el Comisario como el Presidente informan que los Estados Financieros presentan razonablemente la información económica de la empresa MECIND, MECÁNICA INDUSTRIAL.

Los accionistas aceptan lo expuesto por el Representante Legal y de forma unánime proceden a Aprobar los Informes del Representante Legal y del Comisario.

PUNTO 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien informa a los presentes que la compañía MECIND, MECÁNICA INDUSTRIAL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA presenta razonablemente los Estados Financieros de la empresa. Los accionistas aceptan lo expuesto por el Presidente y de forma unánime proceden a Aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

PUNTO 3. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020. El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta a la Ingeniera Tamara Zoraida Arce Santana como la persona seleccionada para cumplir la Función de Comisaria de MECIND, MECÁNICA INDUSTRIAL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para el ejercicio económico 2020. Los accionistas aceptan de forma unánime a la profesional citada y designan oficialmente como Comisaria de la compañía a la Ing. Tamara Arce Santana para el ejercicio económico 2020.

Una vez tratado y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, juntamente con el presidente de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 10h30.


Jimmy Fabricio Peralta Celorio
Presidente de la Junta
Accionista Mayoritario


Velforth Almide Peralta Celorio
Secretario de la Junta